

**EVOLUCIÓN RECIENTE Y ESTADO ACTUAL
DE LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS DE LA ISLA
DE LANZAROTE**

**ANA ROSA BETANCORT BETANCORT
ALEJANDRO GONZÁLEZ MORALES**

INTRODUCCIÓN

Pretendemos con esta comunicación aportar nueva savia al conocimiento de la actual estructura agraria en la isla de Lanzarote.

Los trabajos hasta el momento realizados defienden unas tesis manifiestamente dualistas, contraponiendo secano a regadío y «agricultura pobre» versus «agricultura rica» como dos realidades distintas e inconexas. Sin embargo, a nuestro entender los diversos tipos de agriculturas son la resultante de determinadas formas de producción. En cualquier caso hay que manifestar que no es la yuxtaposición de dichos modos lo que conforma la actual Formación Social de la isla, sino por el contrario la articulación de los mismos, donde el modo de producción capitalista es dominante y establece con el resto unas relaciones sociales y de producción concretas, conformando en conjunto una totalidad, que en ningún momento podemos entenderla en el sentido hegeliano, sino que este «todo» constituye una unidad compleja estructurada por las diferentes instancias que conforman a los diversos modos de producción, aunque es el nivel económico quien determina finalmente dicha globalidad. En palabras de A. Lipietz: «(...) toda formación social es una estructura compleja de relaciones sociales, anudadas a nivel de las instancias económicas, político-jurídicas e ideológicas. Se presentan como articulación de combinaciones-tipo de relaciones entrelazadas a nivel de esas tres instancias, combinaciones que llamamos modos de producción de (capitalismo, pequeña producción de mercado, producción doméstica, feudalismo...), pero esa articulación no es una combinación lineal (una yuxtaposición en proporciones variables)»¹.

Las tipologías tradicionales anteriormente mencionadas no sólo no enfocan la problemática agraria desde esta óptica global sino que además sus análisis pecan de parciales, como es la tesis defendida por Eugenio Burriel ofreciendo una yuxtaposición entre una agricultura de regadío (rica) que se localiza en la costa y cuyos productos se destinan a la exportación, frente a una agricultura pobre (secano), localizada en las zonas de medianías y de

¹ LIPIETZ, A.: *El capital y su espacio*, Ed. Siglo XXI, México, 1977, pág. 23.

cumbres dedicando su producción al abastecimiento familiar y el excedente, cuando lo hay, al mercado interior. Dicho análisis no puede ser en ninguna medida aplicado a la realidad agraria conejera ².

Por otro lado tenemos la tipología establecida por Juan Antonio Sans, que fue extrapolada a su vez de una existente para el mediodía italiano, asimismo tampoco resiste una crítica severa. Pues la tajante separación de dicho autor —basándose en la comercialización del producto— entre una agricultura de subsistencia por un lado y una agricultura de abastecimiento de mercado interior por otro, no tiene sentido alguno, pues constituye una misma cosa. Tampoco entendemos la separación entre agricultura tradicional de exportación y agricultura innovadora de exportación (plátanos y tomates); no se han mantenido a lo largo del tiempo con las mismas estructuras productivas, ni todas las explotaciones mantienen la misma composición orgánica del capital, así dentro de esta agricultura tradicional de exportación podemos encontrar efectivamente parcelas que han quedado anquilosadas en el tiempo, pero igualmente, las hay que han sufrido un proceso de reconversión debido al aumento de la inversión y capitalización general de las mismas que nos están indicando claramente que no se trata de una agricultura tradicional, sino por el contrario conforman la vanguardia del proceso productivo en la agricultura canaria ³.

En efecto, la compleja realidad canaria no puede ser explicada en función de un solo parámetro (comercialización del producto), sino que es necesario contemplar el resto de las variables que coadyuvan a la Formación Social de Canarias. En tal sentido suscribimos plenamente la manifestación de E. Fioravanti: «lo que en definitiva distingue un modo de producción de otro, y lo que en consecuencia especifica un modo de producción es la forma particular de esa interrelación o articulación que mantienen sus niveles...» ⁴.

En este sentido estamos plenamente de acuerdo con el planteamiento de articulación de los modos de producción efectuada para la agricultura canaria por M.^a del Carmen Díaz Rodríguez y J. Fco. Martín Ruiz ⁵, estableciendo al menos tres formas de producción diferentes dentro del contexto agrario regional donde el modo de producción capitalista es dominante y determina y reserva particulares funciones a los restantes (precapitalista y subcapitalista). En esa misma línea se han definido varios autores de la nueva escuela marxista francesa ⁶.

² BURRIEL DE ORUETA, E.: *La dualidad agrícola canaria: el policultivo tradicional de secano*, Congreso de la A.G.E. sobre los paisajes rurales de España en Valladolid, 1980, pág. 31.

³ SANS PRATS, J. A.: *La crisis de la agricultura canaria*, Excma. Mancomunidad de Cabildos, Las Palmas, 1977, pág. 155.

⁴ FIORAVANTI, E.: *El concepto de modo de producción*, Ed. Península, Barcelona, 1972, pág. 20.

⁵ DÍAZ RODRÍGUEZ, M.^a del C., y MARTÍN RUIZ, J. F.: *Los modos de producción y su articulación en la geografía canaria*. Anuario del Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras, La Laguna (Tenerife), 1981, págs. 138-153.

⁶ Véase en tal sentido los trabajos efectuados por: Gervais C. Servolin y J. Weil: *Una France sans paysan*, París, Le Seuil, 1965.

A pesar de que el modo de producción capitalista es dominante en la Formación Social Conejera y establece relaciones y funciones concretas a los restantes: permitir la reproducción de la mano de obra y el autoabastecimiento de la familia campesina, así como el establecimiento del consabido «ejército de reserva de mano de obra». A pesar de ello, dicho modo de producción no es el que cuenta con un mayor impacto espacial en la isla, siéndolo en este sentido el de pequeña producción mercantil y en menor medida el subcapitalista, ocupándose el primero de los productos de subsistencia y abastecimiento del mercado interior, mientras el segundo hace lo propio con los de exportación.

I. DISTRIBUCIÓN DE LOS CULTIVOS

La actual distribución de los cultivos en la isla no es exactamente un fiel reflejo del pasado, donde dominaban de una forma muy clara los cereales: trigo y cebada ⁷. En la actualidad la superficie de éstos ha quedado reducida a 35 y 128 Ha. para el trigo y la cebada respectivamente; aunque esta superficie es fluctuante, claro está que la mayor o menor extensión se viene a corresponder en buena medida con las precipitaciones caídas durante el año, es decir, que en realidad dichos cereales constituyen un auténtico cultivo espontáneo cuyo mayor impacto espacial se debe a los años de precipitaciones abundantes y por el contrario es objeto de una manifiesta regresión en los años adversos. Incluso está documentado que en otros tiempos esta isla llegó a constituir conjuntamente con la vecina Fuerteventura, el «granero de Canarias», exportándose trigo y cebada a las islas «centrales» de Tenerife y Gran Canaria. Concretamente en el año 1800 salieron de la isla 9.333 fanegas de trigo y 5.145 de cebada, aumentando en 1804 a 10.732 para el trigo y 19.393 para la cebada, suponiendo ambos aproximadamente el 90% de las exportaciones de la isla en dicho período, con lo cual queda suficientemente demostrada la importancia de tales cultivos en épocas pretéritas ⁸. En la actualidad el cultivo de cereales constituye un apartado marginal de la producción final agraria, siendo cosechado en la actualidad en régimen de secano, al igual que el resto de los cultivos de la isla.

Las leguminosas se han destinado secularmente al consumo interno y sobre todo al abastecimiento de la familia campesina, destacando: las judías, lentejas, garbanzos, arbejas y, en menor medida, chícharos y habas cuyo destino es preferentemente como forrajera, aunque también en ocasiones puede formar parte de la dieta alimenticia humana.

Al igual que en el caso anterior su superficie ha decrecido de forma os-

⁷ ROLDÁN VERDEJO, R.: *Actas del Cabildo de Fuerteventura*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna (Tenerife), 1966.

⁸ HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, G.: *Estadísticas de las Islas Canarias 1793-1806*, de Francisco Escolar Serrano, C.I.E.S., Las Palmas, 1983, pág. 109.

tensible, así de las 48 Ha. que se cultivaban en Arrecife en 1968 casi han desaparecido en la actualidad.

Los municipios de mayor tradición en el cultivo de estos productos son Tegui y Haría respectivamente, aunque si bien la superficie se ha reducido también con respecto a épocas pretéritas. Este fenómeno no es particular de la isla de Lanzarote, ya que a nivel del Archipiélago se da un proceso similar, sobre todo, a raíz de la crisis de estos cultivos destinados a la subsistencia allá por los años sesenta; pero asimismo existen otras razones como son la carencia de recursos hídricos; la escasa competitividad frente a sus homónimos de importación; de igual forma, hay que señalar que los canales de distribución y comercialización de dicha producción no son los más adecuados. En cualquier caso hay que manifestar que la situación de los mismos se deteriora cada vez más; tanto la reducción de la superficie cultivada, así como el descenso de la producción obtenida ha llegado a límites realmente alarmantes; es significativo en tal sentido el caso de Tegui, donde en 1968 existían unas 999 Ha., mientras hoy día apenas superan las 100 Ha., es decir, ha decrecido en un 90% el total de la superficie cultivada.

Las papas, cuya importancia en otras islas es bien manifiesta, en Lanzarote apenas tiene significación, conformando sólo el 5% de la superficie agraria útil. Mientras que el otro tubérculo dedicado al consumo humano (la batata) debido a su carácter de exportación mantiene una superficie mayor, durante la campaña de 1980-1981 se plantaron aproximadamente unas 40 Ha., concretamente en los términos municipales de San Bartolomé y Tegui. Como es sabido, este cultivo se cosecha sobre jable, aunque también es susceptible de aparecer en arenados; constituye uno de los cultivos más rentables del agro conejero, pues la totalidad de la producción es comercializada tanto en los mercados exteriores como en el propio regional (Vid. cuadro I).

CUADRO I

EXPORTACIÓN DE BATATAS DURANTE EL PERÍODO 1975-1980

AÑOS	EXTRANJERO	ISLAS	TOTAL
1975	1.001.050	1.642.055	2.643.055
1976		1.211.625	1.211.625
1977	723.120	562.390	1.285.510
1978	696.380	775.445	1.471.825
1979	1.060.370	2.017.600	3.077.970
1980	830.722	1.757.930	2.588.652

Fuente: *Servicio de Extensión Agraria.*

Este cultivo, a diferencia de los restantes de exportación, no tiene fuerte competencia en el exterior, ya que únicamente se cultiva en el Sureste peninsular, aunque son cantidades ínfimas. La gran mayoría de la exportación

va dirigida al Reino Unido, concretamente entre el 1 de agosto de 1980 y el 31 de diciembre de 1981 se exportaron unos 2.944.120 kg., teniendo la mitad aproximadamente un destino exterior y más concretamente el mercado londinense ⁹ (Vid. cuadro I).

La técnica del cultivo como ya mencionamos con anterioridad es sobre jable, éste lo conforma arena de origen orgánico, pudiéndose distinguir dos tipos:

a) El jable puro, donde la arena puede alcanzar profundidades considerables y mezclado con arcilla en una proporción de un 20% de ésta sobre la arena.

b) Los suelos arcillosos cubiertos de arenas voladoras, donde lógicamente la capa de esta última es de menor espesor. Cultivándose la batata sobre el suelo arcilloso y sirviendo la arena para mantener la temperatura y conservar la humedad del suelo.

Las parcelas dedicadas a dicho cultivo se encuentran separadas por pequeños linderos de piedras, estando a su vez la parcela dividida en «tiras», a lo largo de las cuales se disponen las diferentes plantas, estando separadas más o menos 1,5 m. Entre las tiras de batatas se interponen unos «bardos» (pequeñas vallas de paja de trigo o centeno) cuya altura aproximada es de unos 25 cm. y siendo su función doble: por un lado cortar el viento y por otro lado permitir el paso de la arena.

La batata tiene un ciclo vegetativo medio en torno a los seis meses, aunque en ocasiones se deja algo más tiempo en la tierra con el objeto de una mejor conservación y de aumento del peso.

La recolección emplea gran cantidad de mano de obra debido a que es puramente artesanal, sin embargo en las labores de preparación del terreno se puede emplear maquinaria (motocultor y pequeño tractor).

La producción media oscila entre los 6.000 y 8.000 kg/Ha., siendo el peso de los tubérculos variable, por lo cual posteriormente se procede a una labor de selección en el almacén previa al empaquetado del producto, seleccionando aquellos tubérculos cuyo peso oscila entre los 0,5 y 1,5 kg. para finalmente ser empaquetados en cajas de madera de unos 20 kgs., mientras que las destinadas al abastecimiento interior se hace en bolsas de plástico. Los precios medios oscilan entre las 25 y 30 ptas/kg. aunque en determinados momentos se ha pagado hasta 100 ptas/kg. ¹⁰.

El tabaco que tuvo una importancia relativa hasta los años sesenta, ha visto descender de manera considerable su superficie, quedando reducido en la actualidad a unas 8 Ha. de las cuales seis pertenecen al municipio de Tinajo y las dos restantes al de Haría.

Dentro de las hortalizas destaca con mucha diferencia sobre el resto la

⁹ Información facilitada por el S.E.A.

¹⁰ Información recogida durante la encuesta de campo.

cebolla, que es con todo el principal cultivo de la isla junto con la viña, tanto por su producción como por la extensión superficial; siendo en esta ocasión los términos municipales de: Tías, Tinajo y Tegüise (zona centro y E.) los principales productores, no sólo de la isla sino del conjunto del Archipiélago.

Las variedades cultivadas son: «Lanzarote», «Babosa» y «Blanca temprana», aunque la primera tiene mayor impacto. Se establece una clasificación en función de la época de plantado y recolección, distinguimos tres tipos:

1.ª Cebolla temprana o de ciclo corto, la plantación se realiza entre agosto y septiembre, mientras que la recogida tiene lugar los meses de marzo y junio.

2.ª Cebolla de ciclo medio, con similares fechas de plantación y recogida que la primera.

3.ª Cebolla tardía, cuya siembra tiene lugar en enero y febrero y su recogida es a partir de julio, llegando incluso hasta octubre ¹¹.

La variedad «Lanzarote» constituye la de primer y segundo ciclo, mientras que la tercera etapa la cubre la denominada «cebolla en grano» o «ajillo».

La productividad por hectárea se establece entre 12.000 y 16.000 kg., esta alta productividad conjuntamente con la superficie cosechada ha dado lugar a graves problemas de comercialización del producto; esto es propio de una zona de gran atraso cultural que tiene como consecuencia inmediata el mantenimiento de prácticas obsoletas y anquilosadas que no han variado prácticamente con respecto al pasado, ya que la exportación se realiza a través de mayoristas que a su vez son los encargados de comercializar el producto, especulando con el mismo y encareciendo el precio final del mismo. En definitiva se pueden señalar como mayores problemas de la comercialización de este cultivo los siguientes:

1.ª El elevado número de exportadores, que a su vez concentran la mercancía en un solo puerto (Barcelona), lo cual da lugar a una sobrecarga y la consiguiente depreciación del producto.

2.ª A esto se le viene a unir la falta de barcos que recogen la cebolla directamente en el Puerto de Arrecife, ya que una buena cantidad es transportada al Puerto de Las Palmas para luego ser reexpedida a sus lugares de destino con el subsiguiente aumento de los costes por este trayecto superfluo. Pero ello es debido a que no existen circuitos comerciales con sus respectivas líneas marítimas que pueden llevar a cabo la comercialización por vía directa.

¹¹ Información facilitada por el S.E.A.

3.º Por último, hay que señalar la precaria organización en la comercialización de dicho producto como ya señalábamos anteriormente.

Según información recogida en el Servicio de Extensión Agraria los mayores competidores con que cuenta la isla son: Israel, Egipto, Marruecos, Túnez y Chipre, es decir, prácticamente los mismos del sector tomatero y en general de cualquier hortaliza producida por las islas; ahora bien, en los meses de marzo y abril la competencia de estos países es mínima ya que su producción es más tardía, lo cual da opción a la colocación de la cebolla coquejera en la Península y en la Comunidad Económica Europea. En este sentido hay que mencionar que aproximadamente el 50% de la exportación española durante dichos meses ¹² proviene de la isla de Lanzarote (Vid. cuadro II).

CUADRO II

EXPORTACIÓN DE CEBOLLAS DURANTE EL MES DE ABRIL (CANTIDADES EN TM.)

	1977	1978	1979	1980	1981	MEDIA
Lanzarote ...	1.037	3.564	44	1.382	2.177	1.629
España	1.142	5.269	91	2.736	5.248	2.897

Fuente: S.I.F.

El resto de las hortalizas tiene una importancia menor; de tomates se plantaron aproximadamente unas 60 Ha. (en 1984), siéndolo en su totalidad en régimen de secano y utilizando la técnica del arenado, aunque en esta isla a diferencia de Fuerteventura, no se utiliza el enlatado con el inconveniente de que aumente el número de plagas y enfermedades del tomatero así como un gran deterioro en la piel de la fruta por estar directamente sobre el picón. Es sabido que dicha producción no tiene salida al exterior (mercados de la C.E.E.), aunque sí se coloca buena parte en el mercado peninsular, en 1980 se destinaron al mercado catalán 1.119 kg.; los rendimientos del cultivo se establecen en torno a los 9.000 kg/Ha. La zona de mayor superficie la constituye el Sur de la isla, y más concretamente el término municipal de Tías.

El ajo ha visto disminuir considerablemente su producción en la totalidad de la isla —a pesar de que constituye uno de los cultivos más remuneradores, pues su precio oscila entre las 100 y 120 ptas/kg., obteniendo como media un precio de 160 ptas/kg. al productor— excepto el municipio de Yaiza donde la superficie ha crecido considerablemente, siendo cosechadas en

¹² GIL MARTÍNEZ, M.: *Boletín Informativo*, núm. 4, Servicio de Extensión Agraria, Madrid, 1982.

la actualidad unas 100 Ha. que significan el 94,3% de la superficie de hortalizas de dicho término.

Por último tenemos dentro del conjunto de hortalizas la sandía y el melón, siendo en este caso los términos de Tegui y San Bartolomé los que mantienen una mayor superficie, incluso se puede hablar de un ligero aumento de la superficie cultivada en los últimos años —debido a que ambos productos tienen una gran aceptación y un mercado consolidado, si bien, éste es de carácter intraregional— concretamente en torno al pago de Soo.

La distribución de cultivos en la isla de Lanzarote responde a condicionantes tanto económicos como ecológicos. En efecto la propia configuración de la isla atravesada por vientos de componente NW y SE depositan en la zona central de la isla una gran cantidad de arenas orgánicas dando lugar al cultivo del jable y siendo las plantas más representativas la batata, sandía y melón. Pero quizás más significativo sean los cultivos desarrollados sobre el sistema de arenados, tanto en su modalidad natural (La Geria) destinado al cultivo y aprovechamiento de la viña, como en su variante «artificial», encontrándose estos últimos dispersos por la totalidad de la superficie de la isla, aunque en mayor medida en las comarcas centro y S. de la isla, donde tienen lugar los cultivos de cebolla, ajo, tomate y la mayoría de las leguminosas (lentejas, judías, garbanzos, etc.). Los cereales dominan esencialmente el centro y N. de la isla, en el primero de los casos por una razón fundamental de carácter cultural, pues era precisamente en esta zona central de la isla donde se ubicaba la mayor extensión de terreno dedicada a tal cultivo, antes de tener lugar las erupciones del Campo de Fuego de Timanfaya (1730-1736); en la zona Norte se explica esencialmente por una razón de carácter económico-ambiental, pues donde se consiguen las mayores condiciones de humedad y precipitación y sobre todo porque quedaron libres del lapilli numerosos valles: Los Valles, Valle de Temisa, Nazaret, Vega de San José, Vega de Mala y Guatiza, donde el cultivo continúa la técnica de los arenados con las gavias y nateros, y por estar la propiedad más repartida que en el Sur.

Los frutales no constituyen en la isla auténticas plantaciones, sino se encuentran diseminados en los bordes de las parcelas y en las huertas de las casas. Los términos municipales que mayor número de frutales concentran son: Yaiza, Tías, San Bartolomé y, ya en menor medida, Haría, Tinajo y Tegui. El total de éstos se ha incrementado en los últimos veinte años; el término de Yaiza ha duplicado su número, si bien la gama es bastante reducida, siéndolo de modo principal la higuera con unos 12.000 árboles aproximadamente, que suponen el 88% del total de los cultivos leñosos de dicho municipio, ya en menor medida podemos encontrar: tuneras, ciruelos y naranjos, mientras que los perales, membrillos, nísperos, durazneros, chirimoyos y manzanos, en ningún caso sobrepasan el centenar. En Tías el número de higueras ha permanecido invariable en los últimos dieciséis años, fijándose en unas 3.000; no así los perales, que han doblado su cantidad, aunque en valores absolutos sólo suponen unos 175 árboles. En San

CUADRO III

SUPERFICIE OCUPADA POR CULTIVOS AGRÍCOLAS EN LANZAROTE 1968

	ARRECIFE		TÍAS		YAIZA		TINAJO		SAN BARTOLOMÉ		TEGUISE		HARÍA	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Trigo	4	4,3	10	12,0	18	16,2	5	1,5	7	4,4	68	9,4		
Cebada	48	52,1	65	78,3	88	79,2	113	35,4	140	88,6	528	73,7	70	30,4
Centeno	40	43,4					1	0,3	3	1,8	52	7,2	160	69,5
Maíz			8	9,6	5	4,5	200	62,6	8	5	68	9,4		
TOTAL	92	27,1	83	7,7	111	21,8	319	35,2	158	12,8	716	17,6	230	20,2
Judías					4	2,7	12	6,4	3	1,4	10	1,0	30	4,9
Habas							2	1,0	4	1,9	31	3,1		
Lentejas	10	20,8	90	43,9	70	47,9	43	23,1	50	24,7	320	32,0	250	41,3
Garbanzos	35	10,4	20	9,7	12	8,2	53	28,4	10	4,9	30	3,0	175	28,9
Guisantes	30	62,5	95	46,3	60	41,0	46	24,7	135	66,8	608	60,8	60	9,9
Almorta	3	6,2					30	16,1					90	14,8
TOTAL	48	14,1	205	19,2	146	28,7	186	28,7	202	16,3	999	24,5	605	53,1

	ARRECIFE		TÍAS		YAIZA		TINAJO		SAN BARTOLOMÉ		TEGUISE		HARÍA	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Papa extra			12	42,8	6				40	93,8	408	31,1		
Papa 1/2 extra							53	67,9			90	6,8	110	
Batata	92	100	16	57,1			25	32,0	610		810		40	
TOTAL	92	27,1	28	2,6	6	1,1	78	8,6	650	52,7	1.308	32,1	150	13,1
Tabaco							200		3	100	318	66,5	80	100
⊗ Otros cult.			4								160	33,4		
TOTAL			4	0,3			200	22,1	3	0,2	478	11,7	80	7,0
Alfalfa													53	72,6
Col	2	1,8					2	1,6	6	2,7	8	1,4		
Sandía	20	18,6	30	4,0			20	16,5	37	16,8	148	26,1		
Melón	2	1,8					6	4,9	5	2,7	12	2,1		
Calabaza	3	2,8					10	8,2			23	4,0		

	ARRECIFE		TÍAS		YAIZA		TINAJO		SAN BARTOLOMÉ		TEGUISE		HARÍA	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Tomate	60	56,0	510	68,3	65	26,5	23	19,0	40	18,1	31	5,4		
Ajo			6	0,8							10	1,7		
Cebolla	20	18,6	200	26,8	180	73,4	60	49,5	130	59,0	315	55,7	20	27,3
Guisante V.											18	3,1		
Judías V.									2	0,9				
TOTAL	107	31,5	746	69,9	245	42,2	121	13,3	220	17,8	565	13,8	73	6,4
Total cult.	339	100	1.046	100	508	100	904	100	1.223	100	4.066	100	1.138	100

CUADRO III

SUPERFICIE OCUPADA POR CULTIVOS AGRÍCOLAS EN LANZAROTE 1984

	ARRECIFE		TÍAS		YAIZA		TINAJO		SAN BARTOLOMÉ		TEGUISE		HARÍA	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Trigo	2	40			2	12,5			6	16,2	30	13,9	2	5,4
Cebada	1	20	3	10,3	4	25,0			11	29,8	28	13,0	3	8,1

	ARRECIFE		TÍAS		YAIZA		TINAJO		SAN BARTOLOMÉ		TEGUISE		HARÍA	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Centeno	2	40							3	8,1	12	5,6	32	86,5
Maíz			26	89,7	10	62,5	32	100	17	45,9	145	67,7		
TOTAL	5	62,5	29	7,7	16	10,0	32	6,3	37	9,2	215	18,4	37	7,8
Judías					2	3,3	4	5,4	5	8,6	14	11,0	60	48
Habas					10	16,7								
Lentejas			10	25	10	16,7	21	27,6	15	25,9	30	23,6	15	12
Garbanzos			15	37,5	8	13,3	20	26,3	12	20,7	35	27,5	25	20
Guisantes			10	25	10	16,7	15	19,7	20	34,5	30	23,6	15	12
Almorta			5	12,5	4	6,7	16	21,0	6	10,3	18	14,3	10	8
TOTAL			40	10,7	34	21,4	70	14,9	58	14,4	127	10,9	125	26,5
Papa extra			4	60	1	33,3	6	33,3	7	11,9	42	40,4	35	53,8
Papa 1/2 extra	2	100	2	40	2	66,7			2	3,4	2	1,9	30	46,2
Batata							12	66,7	50	84,7	60	57,7		
TOTAL	2	2,5	6	1,6	3	1,9	18	3,5	59	14,3	104	8,9	65	13,7

	ARRECIFE		TIAS		YAIZA		TINAJO		SAN BARTOLOMÉ		TEGUISE		HARIA	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Tabaco							6	54,5					2	2,0
Otros cult.							5	45,5			140	100	100	98,0
TOTAL							11	2,1			140	12,0	102	21,6
Alfalfa													10	6,9
Col									2	0,8				
Sandías			14	4,7	2	1,9	21	5,6	12	4,8	31	5,3	18	12,5
Melón			4	1,3			6	1,6	5	2,0	12	2,1	2	1,4
Calabaza							2	0,5	5	2,0	5	0,9	4	2,8
Tomate			60	20,0			5	1,3	5	2,0				
Ajo					100	94,3								
Cebolla	1	100	215	71,7			300	80,3	194	78,6	430	74,1	95	66,0
Guisantes Verdes			7	2,3			30	8,0	24	9,8	102	17,6	15	10,4
Judías Verdes					4	3,8	10	5,7						

	ARRECIFE		TÍAS		YAIZA		TINAJO		SAN BARTOLOMÉ		TEGUISE		HARÍA	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
TOTAL	1	12,5	300	80,0	106	65,7	374	73,2	247	61,6	580	49,8	144	30,4
Total cult.	8	100	375	100	159	100	511	100	401	100	1.166	100	473	100

CUADRO III

SUPERFICIE OCUPADA POR CULTIVOS AGRÍCOLAS EN LANZAROTE EN 1968

ÁRBOLES	ARRECIFE	TÍAS	YAIZA	TINAJO	SAN BARTOLOMÉ	TEGUISE	HARÍA
Naranja			700	1	58	58	
Limonero			70	1	27	27	
Peral		75	50	1	8	8	6
Membrillo							
Níspero							
Guayabo		200	800				
Higuera		3.000	5.000	15	550		2.700

	ÁRBOLES	ARRECIFE	TÍAS	YAIZA	TINAJO	SAN BARTOLOMÉ	TEGUISE	HARÍA
Melocotonero			250	300	4	35		
Chumbera								
Almendra				50		6		
Manzano						5		
Otros				50				
TOTAL			3.525	6.970	24	689	93	2.706
Viñedo (uva de mesa)			10		60	30	10	
Viñedo (uva de vino)			575		130	223	82	245
TOTAL			585		190	253	92	245

Fuente: Cámara Oficial Sindical Agraria y Consejería de Agricultura. Elaboración propia.

Bartolomé son dominantes, como en el resto de la isla, las higueras y tuneras por este mismo orden, teniendo escasa importancia el resto de los cultivos leñosos, que se destinan en casi su totalidad al autoabastecimiento familiar, aunque en algunas ocasiones se puede comercializar un pequeño excedente pero siempre dentro de un mercado local (Vid. cuadro III).

El frutal por excelencia lo constituye la viña que se cultiva en dos zonas: La Geria (Yaiza, Tías, Tinajo y San Bartolomé) y el Malpaís de La Corona (Haría), tanto en una como en otra sobre arenado natural. Es a finales del siglo XVII coincidiendo con la pérdida del mercado del vino y la consiguiente crisis de su cultivo ¹³ cuando comienza a cosecharse en Lanzarote poco tiempo después que: «... hizo erupción un volcán, que cubrió muchos campos de polvillo y pequeñas piedras pómez, que han mejorado el suelo hasta tal punto, que ahora hay viñas plantadas allí, que prosperan bien y dan uvas...» ¹⁴.

El resultado de esta crisis, que tuvo sus comienzos a finales del siglo XVII, fue el cambio de función experimentado por el viñedo, pasando de ser un cultivo comercial de exportación a un cultivo también comercial, pero de abastecimiento del mercado interno. El destino es local, insular o cuando más interinsular. Su pervivencia es de este modo una herencia del esplendor alcanzado en el pasado ¹⁵, esta afirmación no es extensible a la isla de Lanzarote aunque sí al resto del contexto regional, pues incluso los caldos conejeros se comercializan en el mercado peninsular, aunque en cantidades reducidas.

La superficie de este cultivo en la isla ha experimentado en los últimos años un notable incremento debido a la alta cotización de los vinos del país, fundamentalmente han sido los municipios de Tías y Yaiza junto con Haría los que han experimentado alzas espectaculares; en menor medida San Bartolomé y Tinajo, mientras Teguiise y Arrecife han permanecido al margen de este proceso (Cfr. mapa I).

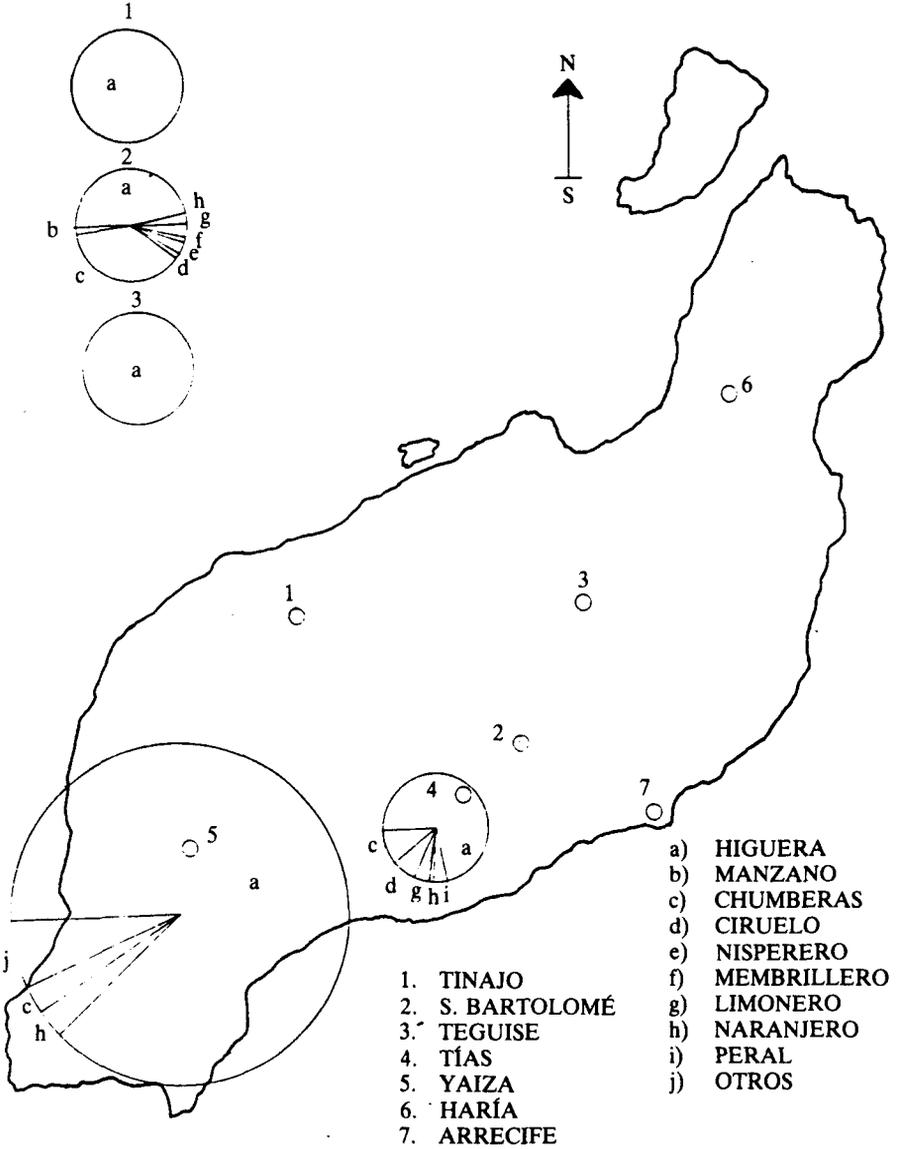
En el cultivo de la viña el mayor beneficio redunda en favor del «bodeguero» puesto que el precio de la uva se establece en torno a las 30 ptas./kg., y debido al considerable gasto de mano de obra en las labores de preparación del cultivo y el alto coste del capital circulante (insecticidas, nematocidas y azufre) impide que la ganancia del campesino productor sea cuantiosa; mientras que las firmas bodegueras en manos de familias acomodadas y Sociedades Anónimas suponen un remunerador negocio para tales firmas o familias, puesto que muchas de estas explotaciones familiares se encuentran en la actualidad mecanizadas. El capital fijo ha sido amortizado en un plazo

¹³ BETHENCOURT MASSIEU, A.: *Canarias e Inglaterra: El comercio del vino, 1650-1800*. Anuario de Estudios Atlánticos, Madrid, Las Palmas, núm. 2, 1965, págs. 195-308.

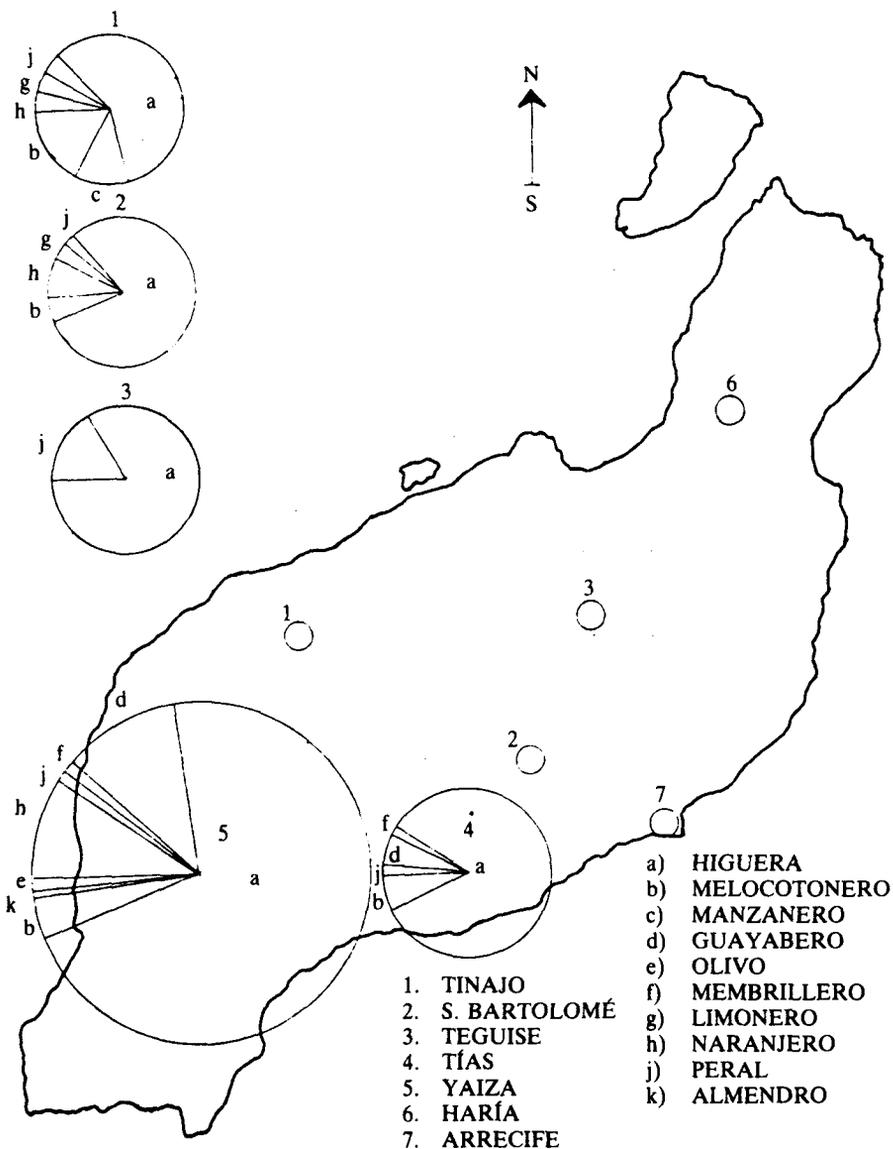
¹⁴ GLASS, G.: *Descripción de las Islas Canarias 1764*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1976, pág. 32.

¹⁵ MARTÍN RUIZ, J. F., y ÁLVAREZ ALONSO, A.: *La pervivencia de un cultivo tradicional: el viñedo canario*, Revista de Historia de Canarias, Universidad de La Laguna, 1978, pág. 179.

Distribución de los frutales en Lanzarote en 1974
(núm. árboles diseminados)



Distribución de frutales en Lanzarote en 1984
(núm. árboles diseminados)



no superior a los diez años con lo cual se puede deducir que la tasa de ganancias es considerable en estas explotaciones, pudiéndose considerarlas netamente capitalistas.

Las variedades de uvas frecuentemente aparecen mezcladas dentro de una misma zona, e incluso dentro de una misma explotación, siendo más cultivadas las que a continuación detallamos. Cada una de ellas coincide en buena medida con una determinada zona, aunque insistimos en que ello no impide que aparezcan asociadas a esta variedad dominante otras en la misma área. La listán blanca domina fundamentalmente en la zona de La Geria, la listán negra por Tinajo, la diego en Mozaga, haciendo la salvedad de que esta variedad sólo aparece en la isla de Lanzarote, la malvasía se centra en los alrededores de Masdache, por último la breval y moscatel que ocupan zonas diversas.

La producción y los rendimientos de la viña están supeditados en gran medida a las incidencias climatológicas, ya que la presencia de aire seco sahariano, tiempo del SE., más conocido en las islas como «levante» o «tiempo Sur» puede dar al traste con buena parte de la cosecha; igualmente unas escasas precipitaciones dan lugar a que los sarmientos no se puedan desarrollar lo suficiente produciendo una concentración excesiva de azúcar que se traduce en un aumento de la graduación del vino; si la falta de precipitaciones constituye un grave handicap, el exceso de las mismas supone asimismo un fuerte riesgo para la pervivencia del cultivo. En efecto, el exceso de agua da lugar a la aparición de enfermedades y plagas, siendo las más frecuentes en Lanzarote: el Oidium, Mildium y la Tiñuela (Vid. cuadro IV).

La producción de vino en la actualidad la conforman aproximadamente 1.400.000 l. repartidos entre las diferentes bodegas de la isla, siendo las de mayor productividad: Mozaga y el Grifo, esta producción total proviene de la recogida de 2.000.000 de kg. de uvas aproximadamente.

Los cultivos forrajeros apenas tienen relevancia en el contexto general de la superficie agraria útil de la isla y únicamente encontramos alfalfa en el municipio de Haría, destinada en su casi totalidad a la cabaña caprina. Otros cultivos como el millo y cereales forrajeros no suponen porcentajes dignos de mención aunque también son susceptibles de aprovechamiento como complemento alimenticio de la dieta del ganado.

Como cultivo industrial destacar la tunera (*Opuntia cochinillifera*) dedicada al sostenimiento de la cochinilla (*Dactylopus cocus*) que vive parásita sobre el nopal o tunera. Fue importado a las islas a principios del siglo XIX desde México.

Hoy la principal zona de producción y única prácticamente en el Archipiélago la constituye los pagos de Guatiza en el término municipal de Teiguise y Mala en el de Haría, aunque existen también otras zonas pero con una superficie ostensiblemente menor, tales como la costa del Cuchillo en Tinajo y el área de las Quemadas en Haría, todas ellas con similares características: fuerte insolación, escasas precipitaciones y la proximidad del mar.

El coste del arenado de 1 Ha. de tuneras según fuentes del I.R.Y.D.A.

CUADRO IV

CUADRO DE RENDIMIENTOS E INCIDENCIAS CLIMATOLÓGICAS EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS, SEGÚN ZONAS (VIÑAS)

CAMPAÑA	GERIA	MASDACHE	YE-LAJARES	INCIDENCIAS CLIMATOLÓGICAS		
				LEVANTE	SEQUÍA	PRECIPITACIÓN MEDIA MENSUAL
1974	1.450	1.100	725	Sí	No	108
1975	425	475	180	Sí	Sí	20
1976	800	540	245	Sí	No	130
1977	1.550	1.450	915	Sí	Sí	74
1.978	300	615	200	Sí	No	200
1979	2.250	1.925	1.200	No	No	153
1980	1.350	1.230	760	Sí	No	179
1981	2.350	2.450	1.530	No	No	134
1982	650	550	290	No	Sí	90
1983	1.150	560	425	Sí	Sí	43
Media	1.237,5	1.089,5	647			113,1

Fuente: Estudio cultivo de la Viña en Lanzarote. Servicio de Extensión Agraria 1984.

Catastro Vitícola y Vinícola Provincia de Las Palmas. Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación (Instituto Nacional de Denominaciones de Origen) 1982.

	Superficie de viñedo (Ha) × término municipal	
1974 Levante Flojo		
1975 Levante Fuerte		
1976 Levante Fuerte		
1977 Baja	YAIZA	619,56
1978 Levante Fuerte	TINAJO	210,50
1979 Buena cosecha	TÍAS	636,62
1980 Levante Flojo	SAN BARTOLOMÉ	327,68
1981 Cosecha excelente	HARÍA	416,87
1982 Precipitaciones irregulares	TEGUISE	72,87
1983 Levante flojo		<hr/>
		3.366,75 87.2 % del Total provincial

asciende a 1.200.000 pesetas e incluso en ocasiones llega a 1.400.000 pesetas, incluyendo el coste del polvillo, picón, piedra, estiércol, transporte y jornales. Mientras que los gastos de plantación y de cultivo en los tres primeros años para el desarrollo de las pencas se cifran en un total de 91.300 pesetas quedando desglosadas de la siguiente forma (Vid. cuadro V).

CUADRO V

	Pesetas
<i>Gastos durante el primer año (1 Ha.)</i>	
— 30 jornales de peón en corte de palas, plantación, escardas, abonado, etc. a 1.200 ptas.	36.000
— 10 camiones-cuba de agua a 1.500 ptas.	15.000
— 1 transporte de palas a 1.500 ptas.	1.500
— Abonos	15.000
TOTAL	67.500
<i>Gastos durante el segundo año (1 Ha.)</i>	
— 7 jornales en cuidados culturales a 1.200 ptas.	8.400
— Abonos	3.000
TOTAL	11.400
<i>Gastos durante el tercer año (1 Ha.)</i>	
— 7 jornales en cuidados culturales a 1.200 ptas.	8.400
— Abonos	4.000
TOTAL	12.400
TOTAL: Gastos de los tres años	91.300

Fuente: *Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

El capital circulante, incluida su amortización supone al final de los tres años la cantidad de 120.125 pesetas, ascendiendo por tanto la cuenta final de gastos a 211.425 pesetas. El arenado queda amortizado a los veinte años, mientras que los costes de plantación lo hacen tan sólo en diecisiete años.

Las labores que se realizan durante los años de producción en los nopales consisten: en podar palas, que han sido ya parasitadas por el insecto, esto se realiza durante la estación invernal, una segunda labor consiste en el troceo de las palas arrancadas y enterrarlas bajo la arena, sirviendo de abono en verde las mismas, una tercera acción la constituye la eliminación de los frutos, labor que se realiza durante la primavera, y por último en el otoño se aplican abonos nitrogenados y se realizan durante el período de producción todas las escardas que sean necesarias.

Los rendimientos son muy variables estando en función del cuidado que se ponga en las labores de preparado y tratamiento de la cochinilla, tal es

así que, las pequeñas fincas familiares suelen alcanzar rendimientos superiores a las de mayor tamaño, donde es necesaria la contratación de jornaleros eventuales para la recogida del insecto. Como término medio se puede hablar de 1,75 kg. de cochinilla seca por hectárea, siendo los costes de producción directos considerables, los indirectos son difíciles de evaluar puesto que por un lado el interés del capital circulante es teórico al ser fundamentalmente explotaciones de carácter familiar, éstas no suelen recurrir a créditos de organismos oficiales ni privados para financiar las campañas, aunque para la puesta en cultivo y mejora de las mismas sí existe una política de ayudas y subvenciones; concretamente en el año 1984 de las 142 solicitudes que se presentaron al I.R.Y.D.A. fueron aprobadas 138, concediéndose 51 millones de pesetas en subvenciones ¹⁶.

Debido a la manifiesta imposibilidad de calcular aunque sólo sea aproximadamente los gastos indirectos de la explotación nos vamos a centrar únicamente en los gastos directos (Vid. cuadro VI).

CUADRO VI

GASTOS DIRECTOS EN UNA EXPLOTACIÓN DE COCHINILLA EN 1983

GASTOS CONCEPTO	UNIDADES		COSTES	
	CLASE	NÚMERO	UNITARIO	PTAS. TOTAL
<i>Gastos directos</i>				
Propagación del parásito ..	J.M.	10	1.000	10.000
Abono: sulfato amónico ..	Kg.	400	10	4.000
Abonado	J.H.	1	1.200	1.200
Poda de pencas	J.H.	9	1.200	10.800
<i>Gastos indirectos</i>				
Poda de frutos	J.H.	3	1.200	3.600
Enterrar pencas	J.H.	6	1.200	7.200
Escardas	J.H.	6	1.200	7.200
Recolección	J.M.	90	1.000	90.000
Matar y limpiar cochinilla .	J.H.	12	1.200	14.000
Pequeño material				600
TOTAL				148.600

Fuente: *Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

La comercialización de la cochinilla tuvo un gran auge durante la pasada centuria, pero tras la aparición de las anilinas —colorante, éste de menor

¹⁶ Información facilitada por el I.R.Y.D.A. El monto total de estas ayudas no se refiere únicamente a la cochinilla sino que incluye al resto de los cultivos de la isla.

coste— va a dar lugar a la entrada en crisis y a la consiguiente pérdida del mercado europeo ¹⁷. Sin embargo, en la actualidad se asiste a una revalorización del cultivo, pues el carácter tóxico de las anilinas desaconseja su uso en cosmética y alimentación, lo que ha supuesto un revulsivo no sólo para el mantenimiento sino para la ampliación de la superficie de este cultivo.

Los principales países consumidores de cochinilla son Francia, Inglaterra e Italia, el comercio de la misma se hacía a través de sociedades anónimas o empresas familiares como son: «Don Sebastián Fernández Barreto» y «Reina», aunque desde 1967 la Cooperativa Agrícola de Cosecheros de Lanzarote se dedicó a su comercialización, pasando a compartirlo en 1974 con la Cooperativa de Cochinilla de Guatiza. Los precios de la cochinilla se reducen a partir de 1975 entrando el cultivo en un auténtico «impasse», pero en 1983 se puede observar una recuperación importante (Vid. cuadro VII).

CUADRO VII

PRECIOS DE LA COCHINILLA EN LA ISLA DE LANZAROTE (1967-1985)

AÑOS	PESETAS/KILO
1967	235,5
1968	
1969	
1970	750,0
1971	825,0
1972	825,0
1973	1.012,0
1974	1.700,0
1975	1.980,0
1976	1.483,1
1977	1.641,3
1978	1.710,0
1979	1.386,0
1980	1.170,4
1981	1.333,0
1982	1.165,0
1983	1.950,0
1984	
1985	14.000,0

Fuente: *Cooperativa de Cosecheros de Lanzarote*.

¹⁷ MORALES LEZCANO, V.: *Producción, precios y distribución de la cochinilla*, Revista Canaria de Economía, Instituto de Estudios Canarios, núm. 4, Vol. I, 1972.

Como se desprende del siguiente cuadro en este último año (1985) los precios de la cochinilla se han disparado, ello lógicamente hay que relacionarlo con un fuerte aumento de la demanda, que la potencial oferta de la isla no llega a cubrir, lo cual se traduce en un fuerte aumento de los precios como hemos podido constatar. Esta situación hay que relacionarla con la actual crisis interna que está atravesando el principal competidor de la isla (Perú) en los mercados europeos.

En conclusión la distribución de los cultivos en la isla de Lanzarote ofrece un variado abanico, pero qué duda cabe que todos ellos no mantienen los mismos niveles de productividad y rendimientos, pudiéndose desglosar en varias formas de producción el conjunto total. Si bien las diferencias entre unos y otros nos llevan a establecer esta tripartita tipología, no queremos caer en la tentación de hablar de tres agriculturas diferentes, pues como ya hemos mencionado con anterioridad estos distintos tipos se encuentran perfectamente imbricados y articulados dentro de una Formación Social concreta como es la Canaria, donde el modo de producción capitalista es dominante, aunque en la isla se reserva una función estratégica como es el control de los canales de distribución y comercialización del producto, siendo su incidencia espacial escasa, pues únicamente está representado a nivel de producción en la reducida superficie de invernaderos (plantas ornamentales y hortalizas) y algo de viña, en este último caso sólo aquellas explotaciones donde las fases de explotación, elaboración y comercialización son realizadas por la misma empresa. Sin embargo, mayor impacto espacial mantiene la forma de producción subcapitalista, pues si bien la comercialización del producto forma parte plenamente de los circuitos capitalistas no así ocurre con el proceso productivo, donde la escasez de inversión, la baja composición orgánica del capital, el empleo de mano de obra familiar, donde la dedicación a tiempo parcial es un hecho generalizado, así como la baja mecanización y la práctica de técnicas culturales arcaicas nos indican que estamos ante una forma de producción que se encuentra a caballo entre la netamente capitalista y la de pequeña producción mercantil. Por último, manifestar que esta última forma de producción precapitalista tiene asimismo incidencia en el agro conejero, aunque también es verdad que la crisis de la agricultura «tradicional» (de subsistencia y abastecimiento del mercado local) debido en buena parte al desarrollo de las actividades turísticas, construcción y del sector de servicios, ha hecho perder a ésta importancia con respecto al pasado. Son cultivos propios de esta forma de producción los cereales, las leguminosas e incluso el cultivo de la papa, pues todos ellos tienen un destino concreto, como es el cubrir el abastecimiento familiar y el mercado interior, siendo por otro lado ésta una de las funciones que le reserva el modo de producción capitalista conjuntamente con la de formar el consabido «ejército de reserva de mano de obra». Esto último nos demuestra que no se trata de tres agriculturas desarticuladas dentro de un mismo espacio social, sino por el contrario, existe una auténtica imbricación donde el modo de producción capitalista es dominante y establece las funciones de los dos restantes.

II. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA

El estudio de la propiedad de la tierra en la isla de Lanzarote ha sido realizado por el profesor A. Millares Cantero de una forma parcial, pues su análisis se ha centrado en la terratenencia de la tierra, en especial en la evolución de la misma a través de las familias más importantes, como son para la isla de Lanzarote los Santa Coloma, y de Fuerteventura los Manrique de Lara y Cabrera. Por ello insistimos que un estudio global de la gran propiedad de Canarias Orientales está aún por hacerse ¹⁸.

Lo propio ocurre con la desamortización, que a pesar de haber sido abordada por J. Ojeda, necesita asimismo de un análisis más preciso, que por supuesto no vamos a realizar en este trabajo, pues ello sobrepasa los objetivos del mismo. En cualquier caso, parece ser que ésta no tiene gran incidencia en los cambios de la estructura de la propiedad de la tierra en Lanzarote ¹⁹.

No pretendemos realizar un estudio de la evolución de la estructura de la propiedad, pues ello pensamos que no es cometido de la geografía. Ahora bien, lo que sí nos interesa es dilucidar la *impactación espacial* que determinadas formas de propiedad de la tierra tienen sobre los actuales sistemas de cultivo y su distribución en el agro conejero; y sin duda, lo que a nuestro juicio es aún más importante, las relaciones sociales y de producción que se establecen para poder explicarnos la conformación de la actual Formación Social.

La gran propiedad no tiene hoy día excesiva importancia, pues sólo supone el 0,06% de las explotaciones, aglutinando 20.632 Ha. que suponen el 20,7% del total de las tierras. Constituyen bienes en su mayoría de los ayuntamientos, pues un solo propietario supera las 1.000 Ha.

CUADRO VIII

PROPIETARIOS DE MÁS DE 1.000 Ha. EN LA ISLA DE LANZAROTE 1981

PROPIETARIO	MUNICIPIO	SUPERFICIE (Ha.)	%
Ayuntamiento	Teguise	3.072,3	14,9
Ayuntamiento	Yaiza	8.090,7	39,2
Díaz Henríquez, M.	Yaiza	1.820,5	8,8
Ayuntamiento	Tinajo	7.649,2	37,1
TOTAL		20.632,7	100,0

Fuente: *Catastro de la Riqueza Rústica. Elaboración propia.*

¹⁸ MILLARES CANTERO, A.: *Sobre la gran propiedad en las Canarias Orientales (para tipificación de la terratenencia contemporánea)*. En Historia General de las Islas Canarias, Tomo V, Edirca, Santa Cruz de Tenerife, 1977, págs. 257-291.

¹⁹ OJEDA QUINTÁN, J. J.: *La desamortización en Canarias*, C.I.E.S., Las Palmas, 1977.

La mayoría de estas grandes propiedades son auténticos eriales y zonas improductivas. Ello se ha podido comprobar tanto por la reducida base imponible que supone a los propietarios, lo cual indica la ausencia de cultivos, como al comprobar en los planos parcelarios y en el propio terreno que constituyen tierras baldías. Insistimos que la importancia espacial de la gran propiedad es mínima comparada con otros espacios del Archipiélago.

En efecto, se puede afirmar que la tierra en Lanzarote no está concentrada en muy pocas manos, pues los propietarios comprendidos entre 500 y 100 Ha. suponen asimismo un total del 0,06%, siendo sólo cuatro el número de ellos, llegando a controlar algo más de 2.000 Ha. que significan el 2,8% del conjunto de las tierras. Empero estas grandes propiedades constituyen al igual que el resto auténticos latifundios, pues la mayoría de sus propietarios son absentistas, residiendo fuera de la isla e incluso en algunos casos hasta de la propia región (Vid. cuadro IX).

Algunos de ellos explotan parte de sus tierras en régimen de arrendamiento (aparcería y medianería) manteniendo unas claras relaciones sociales y de producción precapitalistas, donde la ganancia se obtiene mediante la explotación de la mano de obra que emplea la totalidad de la familia como «ayuda familiar» sin obtener salario alguno —siendo por tanto la tasa de plusvalía muy alta— y mediante la renta de la tierra, lo que en buena medida viene a confirmar el carácter latifundista de estas grandes propiedades, como bien apunta el profesor A. M. Bernal: «Latifundio y gran propiedad no significan lo mismo, si una explotación latifundista se corresponde siempre con un gran propietario, un gran propietario no tiene que ser siempre latifundista.»²⁰

En cualquier caso a los grandes propietarios de la isla de Lanzarote debido a que no han capitalizado sus explotaciones —salvo en contados casos— y ser fundamentalmente rentistas y absentistas de la tierra, hay que clasificarlos sin duda alguna como auténticos latifundistas.

CUADRO IX

PROPIETARIOS COMPRENDIDOS ENTRE 1.000 Y 500 Ha. EN LA ISLA DE LANZAROTE

PROPIETARIO	MUNICIPIO	SUPERFICIE (Ha.)	%
José Betancort	Teguise	503,3	18,8
José Curbel Lemés	Teguise	603,4	22,6
M. Jordán Franchy	Teguise	983,2	36,8
Ayuntamiento	S. Bartolomé	582,7	21,8
TOTAL		2.672,6	100,0

Fuente: *Catastro de la Riqueza Rústica. Elaboración propia.*

²⁰ BERNAL RODRÍGUEZ, A. M.: *La propiedad de la tierra: problemas que enmarcan su estudio y evolución.* En *Economía agraria en la Historia de España*, Madrid, 1979, pág. 105.

Un fenómeno relativamente reciente ha sido la transformación de algunas de estas propiedades en sociedades anónimas —cosa que por otro lado no es particular de Lanzarote, sino que también se ha podido constatar para el resto de Canarias Orientales— como son el Club Lanzarote en Yaiza o Plalanza en Tías, con unos fines especulativos, en función de la actividad dominante en la actualidad sobre el agro conejero, el turismo. Mereciendo tal proceso un estudio riguroso (Vid. cuadro X).

Las propiedades comprendidas entre 100 y 500 Ha. son dedicadas en su mayoría al cultivo de la viña, con un carácter extensivo (baja productividad por unidad de superficie). Asimismo se pueden encontrar propiedades de este tamaño en la zona del Jable, destinadas de manera obvia a los cultivos de la batata, melón y sandía.

Por el contrario, el Norte de la isla presenta una propiedad más repartida, siendo los cultivos dominantes propios de la subsistencia del campesino, aunque también aparece la viña, pero en esta ocasión asociada a otros cultivos (frutales y tuneras) y no precisamente por tener un carácter intensivo, sino por la situación marginal que mantiene.

La mediana propiedad constituye el 27% del total, indicando de esta manera la importancia relativa del minifundio, pues unida a la pequeña propiedad conforman el 96% del conjunto global de las explotaciones.

Muchas de estas explotaciones hoy día no son objeto de aprovechamiento por la trascendencia que ha mantenido el éxodo rural en la isla a partir de los años sesenta, por ello muchas de estas propiedades cuando se cultivan lo hacen frecuentemente a tiempo parcial, estando la actividad principal por lo general fuera del propio sector agrario. Ello ha conducido de una forma inevitable a una fuerte desagrarización en favor de la terciarización de la sociedad conejera, invirtiéndose de esta manera la composición de los sectores productivos con respecto al pasado donde el sector primario y en particular el agrario constituían sin duda alguna el principal ^{20a}.

Donde el minifundio destaca de una manera contundente es en la pequeña propiedad (0 a 5 Ha.) conformando unas 100 explotaciones, aunque su importancia relativa se ve disminuida por lo reducido de las explotaciones. Son llevadas en régimen de autoexplotación, manteniendo unas relaciones precapitalistas, pues se dedican a los cultivos de exportación (cebolla) que en ningún caso comercializan ellos directamente.

La parcelación de estas pequeñas propiedades es enorme, pues según el censo de 1982 la mitad de las parcelas existentes en la isla están relacionadas con la pequeña propiedad, aunque sólo suponen el 13% de la superficie total. Ello está relacionado con el fenómeno de la partición por herencia, siendo este uno de los mayores problemas para la introducción de maquinaria (Vid. cuadro XI).

En resumen, la gran propiedad no tiene la importancia de tiempos pasa-

^{20a} El sector primario 75,6%, secundario 4,0% y el terciario 20,3%. Censo de 1980.

CUADRO X

RELACIÓN DE PROPIETARIOS COMPRENDIDOS ENTRE 100 Y 500 Ha. EN LA ISLA DE LANZAROTE

PROPIETARIO	MUNICIPIO	SUPERFICIE (Ha.)	%
Fco. Rodríguez Espino	Teguise	399,0	5,1
Segundo Perdomo Ramírez	Teguise	277,8	3,6
Rodolfo Alonso Lamberti	Teguise	236,5	3,0
Eugenia Paz Rocha	Teguise	229,1	2,9
Catalina Castillo Perdomo	Teguise	229,3	2,9
Manuel García Parrilla	Teguise	172,9	2,2
José Rocha Topham	Teguise	158,7	2,0
Eugenio González Tejera	Teguise	163,2	2,0
José Cabrera Robaina	Teguise	103,6	1,3
Rafael Robaina Perdomo	Teguise	146,6	1,8
Pedro Cabrera Rodríguez	Teguise	156,6	2,0
Isabel Guerra Ortiz	Teguise	112,9	1,4
Soledad Medina González	Teguise	103,2	1,3
Santiago Martín Tejera	Teguise	103,9	1,3
Carmen Fajardo Hernández	Teguise	102,5	1,3
Fco. Espino Ramírez	S. Bartolomé	113,8	1,4
Felipe García Perdomo	Yaiza	427,1	5,3
Modestina Díaz Hernández	Yaiza	295,0	3,8
Pilar Lleó Díaz	Yaiza	183,9	2,3
José Pereira Stinga	Yaiza	195,4	2,4
Margarita Coll Betancort	Yaiza	295,0	3,8
Eligio Cabrera Cabrera	Yaiza	165,8	2,8
Club Lanzarote, S. A.	Yaiza	159,6	2,0
José Viera Viñoly	Yaiza	156,7	1,9
M. ^a Teresa Lleó Díaz	Yaiza	154,4	1,9
Bienvenida Díaz González	Yaiza	147,4	1,8
Avelina Figueras Mesa	Yaiza	110,9	1,3
Plalanza, S. A.	Tías	373,3	4,7
José Pereira Galviatti	Tías	154,2	1,9
José Prato Hernández	Tinajo	171,6	2,1
Pedro Cabrera González	Tinajo	195,7	2,6
Tomás Perdomo Ramírez	Tinajo	151,7	1,9
María Lorenzo García	Tinajo	120,9	1,5
Pedro Rivera Fuentes	Tinajo	100,2	1,2
Hnos. Lorenzo García	Tinajo	129,6	1,6
Juan Curbelo Barreto	Haría	297,8	3,7
Ayuntamiento	Haría	283,9	3,6
Matilde Curbelo González	Haría	147,1	1,8
Juana Feo Socas	Haría	126,1	1,6
Ayuntamiento	Arrecife	338,6	4,3
Antonia Tavío de León	Arrecife	266,7	3,3
TOTAL		31.263,5	100,0

Fuente: *Catastro de la Riqueza Rústica. Elaboración propia.*

dos ni la del resto de las islas de Canarias Orientales, constituyendo la mayoría de ellas auténticos latifundios debido a la nula capitalización.

La pequeña y mediana propiedad tienen una importancia espacial muy grande, hasta el punto de que a la isla de Lanzarote se le puede considerar eminentemente de minifundio y de pequeña propiedad.

III. RÉGIMEN DE TENENCIA

Éste prácticamente ha permanecido inalterado en los últimos veinte años. La propiedad directa mantiene un peso abrumador sobre el resto de las formas de tenencia de la tierra, aunque este es un hecho relativamente reciente, pues desde la conquista hasta mediados de la actual centuria, los regímenes de tenencia dominantes lo constituían las formas indirectas precapitalistas (aparcería y medianería).

El arrendamiento y otras formas de tenencia no han adquirido gran relevancia en el contexto general de la isla, pues la formación de cooperativas es un hecho moderno y de escasa importancia.

En la medianería se observa que no existe una comarcalización definida, pues si bien en los años sesenta eran los municipios de Tegui y Haría, los principales con el 41,8% y 13,5% respectivamente; ya en 1972 el panorama cambia de forma radical, siendo en esta ocasión la mayor superficie ocupada bajo este sistema de tenencia la concentrada en los términos municipales de Tinajo y Yaiza, presentando unos porcentajes de 42,4% para el primero y 22% para el segundo. Los cultivos que se desarrollan bajo esta forma son: cebollas, cochinilla, papas, leguminosas y cereales. En cualquier caso relacionado siempre con el modo de pequeña producción mercantil, pues tanto la obtención de beneficios como de plusvalía se fundamentan en las favorables condiciones que mantiene el propietario de la tierra frente al medianero y en una sobreexplotación de la fuerza de trabajo tanto del medianero como de su propia familia (plusvalía absoluta) constituyendo un factor esencial para entender la viabilidad económica y la permanencia de tal sistema en la actualidad. Este trabajo aportado por la familia del campesino no es en medida alguna remunerado, como de forma acertada ha planteado R. Bartra: «(...) la diferencia entre el obrero asalariado y el campesino consiste en que el trabajo del primero es remunerado directamente en dinero, mientras que el trabajo del segundo lo es a través del mercado donde vende sus productos, o bien consumiendo directamente dichos productos»²¹.

Precisamente en este segundo caso podemos insertar a la medianería y aparcería, pues el productor-campesino sólo va a recibir una parte del dinero que se consiga en el mercado tras comercializar el producto, se le paga de forma exclusiva por su producción, pero en absoluto, se tiene en cuenta

²¹ BARTRA, R.: *Estructuras agrarias y clases sociales en México*, Serie Popular Era, México, 1976, pág. 43.

CUADRO XI

MAQUINARIA AGRÍCOLA DE LA ISLA DE LANZAROTE EN 1984

MAQUINARIA	ARRECIFE %		S. BARTOLOMÉ %		HARÍA %		TEGUISE %		TÍAS %		TINAJO %		YAIZA %		TOTAL %	
Motores	16	29,5	212	75,7	35	59,3	335	73,6	214	81,7	260	81,8	62	72,9	1.134	74,9
Motocultores tractores ...	8	14,5	10	3,6	3	5,3	24	5,3	2	0,8			4	4,8	51	3,7
Subscadores	1	1,8													1	0,5
Arado de vert.	3	5,4					10	2,2							13	0,8
Fresadores	3	5,4					6	1,3							9	0,6
Gradas	2	3,6	2	0,8			6	1,3	3	1,1					13	0,8
Cultivadores	4	7,3	2	0,8			8	1,8							14	0,9
Sembradoras	2	3,6													2	0,10
Remolques de tractores ..			3	1,1			4	0,9	1	0,4	1	0,3	1	1,2	10	0,7
Abonadoras	3	5,4					62	13,6							65	4,3
Pulverizadores	3	5,4	50	17,8	20	33,7			42	16,0	57	17,9	18	21,1	190	12,5
Segadoras	2	3,6													2	0,10
Cosechadoras	2	3,6														
Carros agrícolas	4	7,3	1	0,4											5	0,3
Embasadora mecánica	1	1,8													1	0,05
Molino de pienso	1	1,8													1	0,05
Ordenadora mecánica					1	1,7									1	0,05
TOTAL	55	3,6	280	18,5	59	3,9	456	30,0	262	17,3	318	21,0	85	5,6	1.514	

el trabajo desarrollado por el resto del personal familiar, con lo cual la tasa de explotación bajo dicha forma resulta alto beneficiosa para el propietario-empresario. Así pues, para no ver disminuida su tasa de beneficio deja en manos del aparcerero el proceso de producción de la mercancía, controlando él la comercialización del producto.

En este sistema el propietario-arrendatario capitalista sufraga la mitad de los medios de producción, poniendo asimismo el terreno, que en ocasiones no es propiedad suya, sino que ha sido arrendada; mientras el medianero aporta el resto del capital circulante y la fuerza de trabajo de su familia como la suya propia.

Este tipo de contrato precapitalista varía sus condiciones en función de la mayor o menor presión demográfica y social, ya que al existir en el mercado de trabajo una fuerte oferta de mano de obra, el empresario-arrendatario está en disposición de imponer sus criterios, pero cuando la oferta disminuye el campesino lógicamente exigirá mejores condiciones y, por tanto, éstas tienden a ser más equitativas. En tal sentido se explica la necesidad de mantener un «ejército de reserva de mano de obra» para poder controlar a la fuerza de trabajo, siendo ésta una de las funciones que el modo de producción dominante (el capitalista) en la Formación Social Canaria le reserva al resto de los modos con los cuales se está articulando. Estos contratos de medianería nunca se hacen por escrito sino que de forma secular se ha mantenido el «apalabramiento», de esto último se desprende también la flexibilidad del mismo para cambiar junto con la coyuntura.

La decadencia de esta forma de tenencia con respecto al pasado radica en el fuerte éxodo rural de la población campesina hacia la capital de la isla o de la provincia, y a los sectores turísticos de la propia isla produciendo una desagrarización paulatina y un envejecimiento demográfico acelerado de dichas zonas ²².

Actualmente el predominio de la propiedad directa es casi absoluto como se refleja en el cuadro XII, conformándose el 93% de la superficie agraria de la isla bajo dicha forma de tenencia. La mayoría de estas explotaciones desconocen la asalarización siendo explotadas por las propias familias, con lo cual la ganancia campesina viene a constituir un salario autoatribuido ²³. Aunque bajo este régimen de propiedad directa se encuentran, asimismo, las explotaciones subcapitalistas y las propias capitalistas, que como ya hemos mencionado se dedican a los cultivos de exportación diferenciándose estas últimas de las propias subcapitalistas en que la composición orgánica del capital es más elevada y la mano de obra asalariada.

²² MARTÍN RUIZ, J. F.: *Dinámica de la población de Canarias Orientales (siglos XIX y XX)*. Tesis doctoral. Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid, 1985, 2 Tomos.

²³ BARTRA, R.: op. cit.

CUADRO XII

RELACIÓN DE LA PROPIEDAD AGRARIA EN FUNCIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA ISLA DE LANZAROTE 1980

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES Sup. en Ha.		ZONA NORTE		ZONA SUR		ZONA NW		TOTAL	
		N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
0,1 a	0,9	774	27,1	951	33,0	258	28,2	1.983	29,9
1 a	4,9	1.167	41,4	1.208	41,9	424	46,5	2.799	42,2
5 a	29,9	770	27,1	627	21,7	209	22,9	1.606	24,2
30 a	99,9	106	3,7	78	2,7	17	1,9	201	3,0
100 a	499,9	15	0,5	18	0,64	3	0,3	36	0,58
500 a	999,9	3	0,17	0	0,0	1	0,1	4	0,06
1.000 a	más	1	0,03	2	0,06	1	0,1	4	0,06
TOTAL		2.836	42,7	2.884	43,5	913	13,8	6.633	100

Fuente: Mopu, Tomo IV, 1980. Catastro Riqueza Rústica 1980 (Resumen de las Cédulas de la propiedad). Elaboración propia.

IV. LOS MODOS DE PRODUCCIÓN

El agro conejero viene definido en función de los modos de producción que se articulan en la Formación Social de Canarias, en él encontramos al menos tres formas de producción diferentes, pero que al mismo tiempo se hallan perfectamente imbricadas y articuladas, sistema por otro lado general al conjunto del Archipiélago ²⁴. Estos modos constituyen: el de pequeña producción mercantil, el subcapitalista y el capitalista. El primero de ellos (pre-capitalista) se caracteriza por mantener unos sistemas y técnicas de cultivo poco evolucionadas. El régimen de tenencia de la tierra es fundamentalmente la propiedad directa, aunque también pueden aparecer la medianería y aparcería. El destino de los productos lo constituye la propia subsistencia familiar, y en este caso se encuentran: las leguminosas (lentejas, garbanzos y judías) y cereales (cebada y trigo); así como un buen número de hortalizas (calabaza, calabacín, col, lechuga, ...). El escaso excedente se comercializa

²⁴ DÍAZ RODRÍGUEZ, M.ª C. y MARTÍN RUIZ J. Fco.: op. cit., págs. 138-153.

en un mercado de carácter local. Estas explotaciones cuentan asimismo con un reducido número de cabezas de ganado, fundamentalmente caprino y porcino, que sirven para complemento de la dieta familiar; en el caso de contar con un pequeño número de aves casi nunca la producción de huevos se utiliza para el autoabastecimiento, sino que éstos se comercializan siendo las más de las veces objeto de un simple trueque a cambio de productos que la familia campesina no está en disposición de producir.

El personal que trabaja en la explotación es únicamente familiar no existiendo jornaleros agrícolas; en el supuesto de contratarse, siempre se hace de un modo eventual y con objeto de la recolección o de algunas labores de preparación del terreno.

La dedicación de la familia campesina es a tiempo completo, pues una de las funciones que mantiene este tipo de agricultura es la de permitir la reproducción de la mano de obra y también la de su propio autoabastecimiento, por ello la forma imperante de dedicación es a tiempo parcial, dedicando el mayor número de horas a otra actividad que la mayoría de las veces es ajena a la propia agricultura (construcción, turismo y servicios).

La composición orgánica del capital es muy baja, pues hay una inexistencia total del capital variable, mientras que el gasto en capital circulante es mínimo, así como el capital fijo, pues las inversiones en maquinaria, almacenes y otros tipos de edificios, no se dan nunca bajo esta forma de producción.

El mantenimiento de esta agricultura de baja capitalización, de escasa productividad y de exiguos rendimientos, sólo puede ser explicada por la función que le reserva el modo de producción dominante (el capitalista) dentro de la Formación Social Canaria en la que se halla inserta; tales como son: la reproducción y autoabastecimiento de la fuerza de trabajo, y por la conformación del «ejército de reserva de mano de obra» donde pueda acudir el capital en momentos de coyunturas álgidas.

La dimensión de las explotaciones es asimismo reducida existiendo una excesiva parcelación, que conjuntamente con los condicionantes topográficos de la isla impiden la mecanización.

El modo de producción subcapitalista se define en función de una serie de parámetros tales como: el régimen de tenencia de la tierra dominante es la propiedad, aunque no de forma exclusiva, puesto que también aparecen explotaciones con regímenes indirectos (medianería y aparcería). Los cultivos propios de esta forma de producción son: la batata, cebolla, sandía, melón y parte del viñedo donde la composición orgánica del capital es más elevada debido fundamentalmente a la importancia que adquiere el capital circulante y fijo, puesto que el capital variable (salarios) sigue siendo escaso o nulo en esta forma de producción lo cual nos viene a indicar de alguna manera que la agricultura a tiempo parcial sigue teniendo gran incidencia, pues necesita el campesino compaginar la actividad agraria con otras complementarias, generalmente fuera del sector agrario.

El consumo de «inputs» y la inversión en las explotaciones es conside-

rablemente mayor, pero lo definitorio de esta forma de producción le viene propiciado por la circulación del producto, ya que esta es exterior formando parte de los circuitos comerciales capitalistas.

La productividad y el rendimiento difieren enormemente de unos cultivos a otros, pero en general es bajo debido al empleo de prácticas tradicionales y al escaso uso de imput, pues con la única ventaja con que cuentan estas explotaciones es el clima apropiado de las islas para el desarrollo de estos cultivos fuera de temporada (cultivos de estación) lo cual le permite alcanzar precios altamente remuneradores en determinados momentos. También, y contrario a lo que se ha venido pensando tradicionalmente, la mano de obra empleada no constituye un alto coste de producción por el empleo de fuerza de trabajo familiar.

Por último tenemos las formas de explotación capitalistas que a pesar de no ser las de mayor impacto espacial en la isla, sí constituyen el modo de producción dominante como en el resto del Archipiélago; controlando los canales de comercialización de los restantes productos, incluso produciendo algunos como es el caso de las flores y plantas ornamentales, hortalizas en invernaderos y ciertas explotaciones de viñas, donde existe una alta composición orgánica del capital, pues aquí el capital fijo supone una inversión considerable al igual que el circulante y el variable.

La fuerza del trabajo es fundamentalmente asalariada, siendo la dedicación exclusiva o a tiempo pleno.

La forma de tenencia de la tierra dominante es en propiedad directa, aunque se pueden dar otras formas indirectas.

La maquinaria es ínfima en general si exceptuamos la transformación del vino en las grandes bodegas (Vid. cuadro XI).

V. CONCLUSIONES

El espacio agrario de la isla de Lanzarote ofrece unas peculiares características que lo diferencian del resto del conjunto regional. Los condicionantes físico-ambientales tales como la configuración del macizo de Famara-Guatifay que da lugar a que los vientos reinantes de componente noreste bordeen el propio macizo por su parte oriental y atraviesen la isla por su parte central, es decir, por las zonas limítrofes a la Caleta de Famara. Este viento desplaza arenas orgánicas que recoge en la propia playa y en el campo de dunas anejo, transportándolas hasta prácticamente la costa oriental; y depositando buena parte de ella en esa franja central de la isla, y es lo que en la actualidad conocemos como el «Jable». Pero sin duda mayor importancia por la magnitud del fenómeno constituyen las erupciones volcánicas, habidas en 1730-1736 que tapizaron prácticamente toda la comarca sur y centro de la isla, conformando junto con los lapillis y lavas vertidas por el volcán de La Corona la superficie que hoy conocemos como arenado natural: La Geria y Malpaís de la Corona. Precisamente este fenómeno dio lugar a que

tras estas significativas fechas y teniendo como ejemplo la cubierta natural de materiales de los citados volcanes, el campesino utilizase técnica similar para arenar parte de la superficie que en principio no quedó cubierta completando con estos «arenados artificiales» y las tierras no cubiertas por picón el paisaje agrario actual de la isla.

No podemos olvidar que nos encontramos en una isla con escasas altitudes por lo cual la incidencia del mar de nubes del alisio es mínima, esto se traduce en una escasez de pluviometría y asimismo en una insolación abundante, factores importantes a la hora de abordar un estudio global del agro conejero. En este sentido tampoco cabe olvidar la pertinaz acción del viento, producto del cual han sido la construcción de los «zocos» en la Geria y los «bardos» en el Jable.

Ahora bien, si las condiciones ecológicas-ambientales son importantes, tanto o mayor trascendencia tiene la estructura de la propiedad de la tierra y los regímenes de tenencia que de ella derivan, así como la articulación de los modos de producción que se están desarrollando sobre la Formación Social Conejera —donde el modo de producción capitalista, a pesar de su escaso impacto espacial— es dominante y determina la funcionalidad y el papel de los de pequeña producción mercantil y subcapitalista.

Por lo que a la estructura de la propiedad respecta hay que decir que domina netamente la pequeña propiedad frente a la grande y mediana que tuvieron mayor auge en el pasado. Este minifundio se lleva fundamentalmente en propiedad directa, aunque todavía perviven formas de tenencia indirecta (medianería, aparcería, etc.) que tuvieron mayor fortuna y vigencia en tiempos pretéritos y que en la actualidad representan una pervivencia de la importancia que tuvo el modo de producción precapitalista dentro de una economía marginal como lo fue y sigue siendo en buena medida la de esta isla.

La extensión superficial de los modos de pequeña producción mercantil y subcapitalista es importante. Las funciones que juegan son realmente distintas, pues si bien el primero debe su existencia al papel que le reserva el modo de producción dominante (capitalista) tal como es: la reproducción del propio sistema, la subsistencia de la familia campesina, y la conformación del «ejército de reserva de mano de obra». El segundo, por el contrario se explica esencialmente por el destino y comercialización de sus productos, siendo éstos en su totalidad de exportación, aunque el proceso productivo y la escasez de medios de producción no aconsejan hablar de una forma netamente capitalista, así como la dedicación y contratación de la fuerza de trabajo.

Por último, decir que, Lanzarote no constituye un caso aislado en el conjunto regional sino que su estructura económica en general y agraria en particular se explica por el papel que desarrolla dentro de la Formación Social Canaria.